



San Andres Tuxtla

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 30 de Septiembre de 2023

(cifras en pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			\$0.00	\$0.00
Instituciones de Crédito			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			\$0.00	\$0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna			\$30,883,284.18	\$30,415,339.91
Instituciones de Crédito			19,049,966.66	18,439,394.66
Títulos y Valores			11,833,317.52	11,975,945.25
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Deuda Externa			\$0.00	\$0.00
Organismos Financieros Internacionales			\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral			\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores			\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros			\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			\$30,883,284.18	\$30,415,339.91
Total de Otros Pasivos			\$24,392,737.70	\$24,159,719.16
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			\$55,276,021.88	\$54,575,059.07



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRES TUXTLA, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Ha Elena Solana Calzada
DRA. MARIA ELENA SOLANA CALZADA
Presidenta Municipal

DR. Roberto Enriquez Ruiz
DR. ROBERTO ENRIQUEZ RUIZ
Síndico Municipal



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRES TUXTLA, VER.
2022 - 2025
SINDICATURA

ING. Edgar Leoncio Antemate Caixba
ING. EDGAR LEONCIO ANTEMATE CAIXBA
Regidor de Hacienda Municipal

L.C. Marcos Vichique Hernandez
L.C. MARCOS VICHIQUE HERNANDEZ
Tesorero Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SAN ANDRES TUXTLA, VER.
2022 - 2025
TESORERÍA



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN ANDRES TUXTLA, VER.
2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA